	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-CEODE-FR-012
	FORMATO DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES SITUACIONAL	Versión No:	08
		Vigencia:	21-01-2026

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), artículos 64 y 79 de la Ley 1862 de 2017, principios de transparencia y publicidad en el registro de los conflictos de intereses (Ley 2013 del 2019), el Artículo 44 del Código General Disciplinario (Ley 1952 del 2019), la cual reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones (Ley 2094 del 2021), se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción (Ley 2195 de 2022), **declaro tener conocimiento de las situaciones que pueden constituir un conflicto de intereses**, así como la importancia de identificarlos y declararlos preventivamente en cumplimiento de la política de integridad pública.

Yo Nicole Daniela López Duque identificado(a) con cédula de ciudadanía N.° 1000572170 de Cali, en mi categoría como:

Oficial	X	Suboficial		Civil		Contratista	

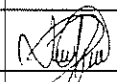
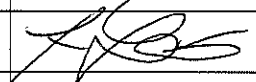
Grado ST UMA: ESUFA
Dependencia o Área de Trabajo: Grupo Académico
Cargo: Jefe SERIN
Proceso (contratación, procesos de selección e incorporación de personal Militar y Civil, procesos de apoyos educativos, financieros, contables, presupuestales, de control y verificación de la evaluación y clasificación de los folios de vida (JUCLA)): Contratación

Declaro bajo mi responsabilidad y a la firma de este documento que me encuentro en una situación de conflicto de intereses de tipo:

a) Real. _____ (Cuando el Oficial, Suboficial, Civil o Contratista ya se encuentra en una situación en la que debe tomar una decisión, pero, en el marco de esta, existe un interés particular que podría influir en sus obligaciones como funcionario. Por ello, se puede decir que este tipo de conflicto son riesgos actuales).
b) Potencial. ___X___ (Cuando el Oficial, Suboficial, Civil o Contratista tiene un interés particular que podría influir en sus obligaciones como funcionario, pero aún no se encuentra en aquella situación en la que debe tomar una decisión. No obstante, esta situación podría producirse en el futuro).
c) Aparente. _____ (Cuando el Oficial, Suboficial, Civil o Contratista no tiene un interés privado, pero alguien podría llegar, a concluir, aunque sea de manera tentativa, que sí lo tiene. Una forma práctica de identificar si existe un conflicto de intereses aparente es porque el funcionario puede ofrecer toda la información necesaria para demostrar que dicho conflicto no es ni real, ni potencial).
d) Ninguno-No aplica_____

Descripción de la situación:
De acuerdo con el tipo de conflicto señalado anteriormente, describa brevemente la posible situación de conflicto de intereses personales, familiares, económicos o de otra índole que podrían afectar la imparcialidad con que desempeña las funciones (revise la normatividad sobre causales en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011 y en la Ley 1474 de 2011):
Se configura una situación de posible conflicto de interés de carácter potencial en razón a la existencia de vínculo conyugal con un contratista y vínculo de consanguinidad (tía) con otra contratista, ambos vinculados al Grupo Académico.
En atención a dicha circunstancia, me abstuve de intervenir en los procesos de estructuración, evaluación o toma de decisiones relacionadas con sus contratos, con el fin de garantizar la transparencia, imparcialidad y objetividad en el ejercicio de mis funciones.

FIRMAS

DECLARANTE[1]		JEFE INMEDIATO Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO[2]	
Nombres Completos	Nicole Daniela López Duque	Nombres Completos	TC. Leidy Diana Giron Hernández
Cargo	Jefe SERIN	Cargo	Comandante GRUAC
Cédula de Ciudadanía	1000572170	Cédula de Ciudadanía	53047727
Firma		Firma	
Lugar y Fecha	24/02/2026	Lugar y Fecha	24/02/2026

TRATAMIENTO BRINDADO (Campo de diligenciamiento obligatorio aun así no se tenga conflicto de intereses)
Decisión del Jefe Inmediato:
Continúa el funcionario con el proceso: SI [X] NO [ ]

Justificación de la Decisión:
No presenta conflicto de intereses.

RECIBIDIO DEDHU:

Nombre de quien recibe: _____
Firma: _____
Lugar y Fecha: _____

NOTA: *Para mayor información remitirse al procedimiento "DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERES PARA FUNCIONARIOS DE LA FAC", identificado con Código SVE No. GH-CEODE-PR-006.*

[1] En caso de impedimento el servidor enviará dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento la actuación con escrito motivado al superior, o si no lo tuviere, consultar al DEDHU de la Unidad.

[2] En caso de que el Jefe Inmediato no pueda brindar la solución, este deberá remitir por competencia a su superior jerárquico y así sucesivamente siguiendo el conducto regular, hasta agotar la instancia del Comando de la Unidad / Grupo / Comando.